

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, jueves 13 de Noviembre de 1919

Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.738

DE LA MODA

Los hombres tienen la culpa

Insistiendo en nuestra campaña contra la deshonestidad de la moda en el vestir de la mujer, —moda mucho más escandalosa e indecente por la forma de los trajes con que aparenta cubrir las carnes; de aquella, que por los impudorosos y desvergonzados escotes y desnudeces con que la presenta desvestida en público,— insertamos a continuación lo que dice el último *Rayo de sol* con el subtítulo que encabeza estas líneas, para ver si los padres, esposos y hermanos emprenden una enérgica, activa e incansable campaña que moralice este desenfreno y licencia y ponga coto a tanta provocación y sensualidad:

¿Qué las mujeres tienen la culpa?... No haga usted caso; la tienen los hombres. —En una reunión católica se trataba de los escotes y se echaba en cara a las mujeres su vanidad, su ligereza, su rebeldía.

Y salí yo de la asamblea y me encontré con una mujer de talento que me dijo: —Han estado ustedes declamando contra las mujeres, como si ellas tuviesen la culpa de la indecencia con que se visten. Y no diré que no tienen ellas mucha culpa; pero también le añadiré que mucha más culpa que ellas tienen los hombres.

—¿Pues?... —Pues porque si los padres y los maridos y los hombres de casa se impusiesen y no dejasen andar tan desvergonzadas a las mujeres, éstas no tendrían más remedio que cubrirse su desnudez. ¿Por qué las dejan andar así? Yo no lo entiendo, sobre todo en los maridos...

—¿Ve que tiene razón. —¿Que si la tengo? Oigame usted. Yo conozco a muchos maridos, amigos de la Iglesia, buenos cristianos, honrados y muy decentes, cuyas hijas y mujeres andan excesivamente escotadas, y ellos nada les dicen... En cambio conozco un marido, harto desprecupado en Religión y que frecuenta bien poco la Iglesia, el cual de ningún modo tolera que su mujer ande escotada. Y dice: «A mí, si me gusta que las mujeres de otros anden así, ¿por qué negarlo?». Pero por eso mismo me quiero que ande así la mía. No quiero que los demás anden mirando a mi mujer de esa manera.

Este hombre no será bueno... Pero es listo.

Otras razones

Los hombres tienen la culpa porque dibujan y graban indecencias en *La Esfera*, en el *Nuevo Mundo*, en el *Mundo Gráfico*... Las primeras planas de estas revistas son, de ordinario, una mujer desvergonzadamente desvestida, como no puede desvestirse en público ninguna que a sí mismo se respete.

Los hombres tienen la culpa porque leen, es decir, porque admiten esas revistas y las dejan en manos de sus mujeres e hijas con toda libertad.

Los hombres tienen la culpa porque escriben...

Los hombres tienen la culpa porque aguantan que las mujeres de sus familias salgan como salen.

Los hombres tienen la culpa porque gustan. Porque como gustan de que las mujeres de otros anden como andan, no tienen más remedio que consentir que las mujeres propias imiten a las ajenas.

Los hombres tienen la culpa porque autorizan. En sus casinos, en sus salones, en sus fiestas autorizan y alaban estas maneras de vestir, que condenan, cuando después están con personas serias y de prudencia.

¿No hay fiesta en que no veamos salir encandilados (¿por qué van?) a no pocos de los que asistieron a ellas, de la licencia en el vestir que tenían las damas!

¿No se puede usted figurar como estaban los palcos en la corrida! ¿No se puede usted formar idea de cómo estaba el teatro! ¿No se puede usted imaginar cómo estaba el salón del baile!

Y tan no se puede uno imaginar, como que estoy seguro de que si yo escribiese aquí en términos sencillos lo que se dice con discreción y se ve con peligro, se escandalizarían muchos de que me atreviese a describir con la pluma lo que no se escandalizan de ver en la realidad ¡y no faltaría padre y madre que dijese que yo abría los ojos a la inocencia!

El caso es que son los hombres los que suelen venir diciendo frases más duras y severas contra las señoras, los que las censuran y muerden con más ahínco...

Pues, señores hombres, caballeros decentes, ¿no sois vosotros los maridos presentes o futuros de esas señoras y señoras? ¿No sois vosotros los padres y hermanos de esas mismas que reprendeis?

Paradid aquí una composición no poco picaresca de Alarcón, y aplicada a la modestia lo que él escribe de una colección de feos.

¿Quién es aquella que está en aquel palco tan modestamente vestida? —¿Aquella de adelante? ¡Caballero! Es mi mujer.

—No; la otra, la de al lado. —Caballero, es mi hija. —No digo eso; a esa ya la conozco; la del otro lado. —Esa es mi madre. —Por Dios, no me entiendo usted. En el otro palco. —Esa son mis hermanas y mis primas.

Pues ¡vaya una familia tan desvergonzada que tiene usted! ¡Y pensar que usted tiene la culpa de tolerar todo eso!...

Del Gobierno civil

Obremos en huelga

En Rágol se han declarado en huelga los obreros del trozo tercero de la carretera

ra de Gádor a Laujar, en número de unos cuarenta.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde que reúna a la Junta local de Reformas sociales para buscar solución al conflicto.

Lo del aceite

Ayer tarde, a la una, visitó al Gobernador una comisión de la Asociación de Detallistas del Comercio.

Los visitantes rogaron al señor Sanz Matamoros que le plantara las multas impuestas a algunos de sus compañeros, pidiendo el Gobernador les contestó que de ningún modo las quitaría.

El Gobernador ha multado también a don Emilio Lacoste, en 125 pesetas, por decir a las 8 y media de la mañana que no tenía aceite y alegar un dependiente que había orden de dicha autoridad de no vender más que durante una hora, y a don Francisco Llorente, en 25 pesetas, por decir que no tenía dicho artículo, y realizar después una venta.

De Puente Genil, vienen dos vagonos de aceite para los detallistas.

Además está pronta a remitirse otra partida de Alcaudete.

El envío del de Málaga está dificultado por la huelga.

En fin, los detallistas preguntaron que aplicación se dará a 25.000 kilos de dicho producto adquiridos por don Baltasar Díaz, contestando el Gobernador que lo ha puesto a su disposición dicho comerciante y ya estudiará el régimen de venta.

El Gobernador terminó afirmando que el abasto está asegurado.

Huelga en Bacares

La Guardia civil de Serón ha comunicado al Gobernador que se han declarado en huelga los obreros del cable de la mina «Corrujuelo», perteneciente a «The Bacares».

En el resto de las minas, se trabaja normalmente.

Lo de Doña María

El alcalde de Doña María se ha dirigido al Gobernador civil confirmando en un todo la denuncia que formuló el practicante don Juan Lao Hernández contra el Juez municipal.

Anuncia el alcalde que se procederá a nombrar médico titular, al tiempo que le expone las causas por las que se carece de él en la actualidad.

Por lo que respecta al Juez denunciado, el Gobernador ha pasado el informe del alcalde al Juez de Instrucción del partido de Gérgal.

Visita

Ayer visitaron al Gobernador, confiriendo con él, el presidente y secretario de la Asociación de funcionarios municipales.

Feos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Acompañado de su esposa ha venido de Granada el comandante de Infantería don Juan Luque Fuentes.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el ilustrado médico don Miguel Tolosa Barch.

Ha venido de Tabernas el abogado don José Llamas Meca.

Se encuentra en ésta el secretario del ayuntamiento de Antas don José Guerrero Simón.

De Málaga llegó el ingeniero don Juan Renarez.

Ha venido de Garrucha el propietario don Enrique García Ramallo.

Ha venido de Canjáyar el abogado don Fernando García Espin, nuestro estimado amigo.

De Madrid regresó el ingeniero mecánico de la Junta de Obras del Puerto, don Arturo López González.

Ha llegado de Montforte (Lugo) el abogado don Ricardo R. Vilarino.

Ha regresado a Huéjica don Fernando Galetti.

Ha llegado a esta capital nuestro estimado amigo el Dr. don Vicente Juan Blanes, médico-oculista, repuesto completamente de la indisposición que motivó su salida.

Ha llegado de Madrid con su señora, nuestro querido amigo y paisano, don Diego Contreras Carrillo, nuevamente destinado a esta Estación Radiotelegráfica.

Ha venido de Ulella del Campo el médico titular don Juan Capella, nuestro querido amigo.

ENFERMOS

Desde hace varios días guarda cama efecto de un fuerte catarro, nuestro respetable amigo y asiduo colaborador, don Bartolomé Carpena, canónigo Pontificio de esta Catedral, por cuyo pronto y total alivio nos interesamos.

PETICION DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Lola Ferrando Arce para nuestro buen amigo don Diego Góngora Moreno, funcionario de la Junta de Obras del Puerto.

Por anticipado les enviamos nuestra felicitación.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	90'50
id. amortizable 5 % de 1917.	97'80
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	52'60
Libras esterlinas	20'65
Marcos	13'80

La Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres de Obreros al Magisterio, Periodismo y demás núcleos en formación

Decididamente hay que agruparse.

El compañero busca al compañero, el afín al afín y todos, convencidos o no, van formando núcleos que a menudo no saben a dónde inclinarse, aunque si entienden que en la nueva sociedad el no afiliado será juguete de sus propios afines.

Lo que más apena nuestro ánimo es ver en esos núcleos desorientación o tardanza, que a veces se nos antoja cálculo, dada su posición social, v. g. en Periodistas, Maestros, etc., lo que más amarga nuestros sentimientos y trabajos es ver en esos núcleos inclinaciones desgraciadas hacia la izquierda, que ya veremos es retrógrada, o hacia un aislamiento estéril.

Esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros tiene el honor de dirigirse a todos los núcleos ya formados o en formación, agradeciéndoles vivamente nos escuchen con atención la siguiente propuesta que nos permitimos hacer.

En la lucha social planteada hoy con ardores y chispazos reveladores de honda convicción, reconocemos en las clases subalternas tres demarcaciones características en las que latén una viva aspiración reformista en pro de una idea.

La mayor socialización de la riqueza

He aquí el eje de los esfuerzos colectivos.

Los procedimientos y alcance de ese anhelo común varían, según los centros o escuelas que propugnan la reforma.

«Los socialistas», clamando por la libertad e igualdad más absolutas, quieren convertir el Estado entero en un organismo político, a fin de poner en práctica el fantástico «reparto social».

Conseguido esto, comenzaría una tremenda lucha intestina a causa de las dificultades que entraña la distribución equitativa de alimento y trabajo, y moriría todo aliciente de esfuerzo humano.

Los socialistas son, pues, retrógrados ya que el hombre, la masa en general quedaría con su sistema, sujeta a la más ignominiosa tiranía: a la tiranía de los que usufructuasen la «olla» pública.

Los sindicalistas llamados «rojos», sienten todo lo contrario. Abeminan de la política, de todo organismo oficial existente.

Para ellos sólo existe despiadada lucha de clases, en la que siempre vence el procedimiento más fuerte y radical.

Si bien renegan del Estado y de la política, caen sometidos a una Directiva anónima e irresponsable que hace imposible la paz social por la continua agitación de los grupos mediante huelgas parciales sostenidas conforme a un plan preconcebido.

Los sindicalistas rojos son, por lo tanto, también retrógrados, ya que no acertamos a ver en todo ello un ideal de fúndido y progresista, siquiera éste no tuviese más alcance que el que permiten las circunstancias actuales; ni siquiera acertamos a ver cómo esa tendencia pueda durar, porque eso es el caos, por lo menos, fuente inagotable de trastornos sociales.

«Los Sindicalistas C. Libres» constituyen el tercer grupo que reconocemos en la lucha social planteada para alcanzar la mayor socialización de la riqueza.

Los sociólogos más salientes del campo católico español, los han llamado avanzadas del catolicismo en la lucha social y levadura que hará fermentar la masa honrada que vive de su trabajo.

Los Sindicalistas C. Libres son progresistas de los tres grupos ya citados, el único progresista verdad, porque busca la misma cosa, la liberación del trabajador, sin cercenar las sacrosantas libertades humanas, sin herir en lo más mínimo los principios básicos de «Religión, Familia y Propiedad».

Ataca como nadie las demasías y libertinajes de todas las clases sociales, sin encubrir la «mentira religiosa» de muchos que se dicen católicos. Busca por hoy obtener y consolidar con procedimientos sindicales todas las legítimas reivindicaciones de la clase trabajadora. No reniega de los intereses religiosos y patrióticos al lado de los económicos, sino que los aprecia y considera como de primera fila, reconociendo siempre como un gran paso hacia la consolidación de los avances de la internacionalización de su obra.

¡Subalternos todos de toda índole

cobijados bajo los pliegues de la bandera C. Libre, y perteneceréis a la par a la «Internacional cristiana» constituida en Marzo de 1919, por los Sindicatos de Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Lituania, Polonia, Suiza y esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros, que ha trabajado por atraer a los de Alemania, que se ocupa en formar la Confederación Hispano-Americana de Sindicatos C. Libres de Obreros y ha enviado su representante a la Conferencia Internacional de Washington.

Y de un modo especial vosotros maestros todos encargados de formar nuestros hijos, sabed que dentro de nuestros Sindicatos se cobijan no pocos de vuestros compañeros; otros muchos nos han escrito manifestando vivos deseos de que el Magisterio honre con su prestigio esta Federación. Nosotros temeríamos entregar nuestros hijos a los maestros afiliados a la Casa del Pueblo, y en cambio ponemos a vuestra disposición nuestros esfuerzos colectivos dentro de vuestra mayor autonomía y el apoyo de nuestros representantes en todos los organismos sociales.

¡Clases, pues, subalternas de toda índole, si deseadis el orden social, ingresad en nuestra Federación!

El Comité Ejecutivo de la FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS C. LIBRES DE OBREROS.

Pamplona, 3 de Noviembre de 1919.

La dependencia mercantil

El aumento de sueldos

Ampliamos hoy la noticia que dimos ayer acusando recibo de la nota que nos remitió la Comisión de empleados mercantiles, haciendo observaciones al aumento que conceden los jefes, la que no pudimos publicar por falta de espacio.

Hacen la aclaración los empleados de que, efectivamente, conceden los jefes el aumento del 25 y 15 por ciento, pero obligan a deducir de este beneficio los aumentos que en los años 1918 y 1919 hayan concedido, por la sombra de las casas de aumentar los sueldos al personal anualmente.

Y claro está, por muy poco que sea el mérito y la labor del empleado en dos años, da lugar a un aumento en la mayoría de las casas, mayor que el beneficio que se les ofrece, y al deducir este, tendrán que percibir menos sueldo del que disfrutaban en la actualidad, por lo que resulta que el 25 y el 15 por ciento que ofrecen aumentar por la carestía de las subsistencias, no existe en realidad.

Quedan complacidos nuestros comunicantes;

Ayer, a las 9, volvieron a reunirse los dependientes en Junta general, bajo la presidencia del señor Galera.

El Presidente dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de los jefes que en su mayoría conceden el 25 y 50 por ciento de aumento solicitado.

Acordóse visitar a varios jefes que todavía no han hecho ofertas ni estipulado convenio de ninguna clase, a otros dos que aumentan menos del 25 por ciento y en fin a los que conceden el 50 a condición de suprimir las comisiones.

Se procurará recabar de ellos concesiones admitibles.

Se adoptaron otros acuerdos de menor interés y se dio la reunión por terminada.

Ayuntamiento

Nuevo inspector

Ha presentado la dimisión de su cargo el inspector de la Guardia municipal, don Ignacio Esquinas.

El alcalde ha nombrado en su lugar a don Francisco Benavides Alonso.

¡Es el colmo!

El sepulturo Francisco Valverde Galdeano ha dimitido su cargo, en virtud a que el ayuntamiento no le paga y tiene que buscarse la vida en otra parte (textual).

Interinamente, ha sido nombrado en su lugar Carlos Ramos Martínez.

Un caso de incultura

El maestro don Agustín Molina ha denunciado a la alcaldía el caso de incultura de varios muchachos que apedrean las viviendas cercanas a la escuela, durante la noche, dificultando el trabajo de los alumnos.

Se ha dispuesto que vigile la guardia municipal.

Comisiones

La comisión de Ornat no se reunió ayer por falta de número.

La de Hacienda sigue reunida estudiando la implantación de arbitrios para sustituir la tarifa anulada por el ministro.

Ingresos

Ingresaron ayer en la Caja municipal por el arbitrio sobre los vinos 1.160 pesetas 70 céntimos.

Por cédulas personales ingresaron 39 pesetas 65 céntimos.

El reparto de socorros

Las panaderías en donde se facilitará pan a los pobres, mediante entrega de las papeletas que ha acordado dar la alcaldía son las de don Francisco García Cadenas (Plaza de Canalejas); don Juan y don Ricardo Salvador Zea; don José Martínez Zea y la de la Almedina.

Edicto de interés

Contribución de fincas

El administrador de Contribuciones, señor Viada, ha dictado un edicto anunciando que con esta fecha han sido ingresados en Caja los recibos diferenciales por virtud de aumentos resultantes de los expedientes de comprobación de varias fincas enclavadas en las calles siguientes:

Sereno (calle y travesía), Pulpitillo, Santa Elena, Valdivia, Capitana, Rosario, Hoya, Paloma, Encuentro, Palmera, Gordote, Fior, Fernández, Colomer, Canteras (calle y callejón), camino antiguo de Málaga, Barranco, Gordote (cruces), Rosario (travesía), Ulloa, Paloma (travesía), Toledo, Castaños, Acegueros, Granada (carretera) y García Alix.

Los números de las casas no los publicamos por su mucha extensión, pero los interesados pueden examinarlos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda.

Los interesados deberán estar prevenidos para su pago en el plazo que determina el artículo 38 de la Instrucción de Recaudación y apremios de 26 de abril de 1900.

Para los obreros

Así se escribe su historia

Boris Kritchewski, antiguo colaborador del órgano socialista francés «L'Humanité», fué enviado a Rusia por dicho periódico a fines de 1917, con objeto de hacer una información personal y documentada respecto a la revolución bolchevista y traducirla en artículos para el referido diario.

Publicadas las primeras correspondencias, los lectores de «L'Humanité» se vieron privados de leer las sucesivas; por cuanto el corresponsal, en v. z. de decir lo que al órgano socialista le convenía que dijese, en vez de hacer la apología de Lenin, Trotski y sus secuaces, se permitió hacer una crítica detallada y rebosante de indignación del régimen que «L'Humanité» quería defender.

Publicadas ahora las correspondencias inéditas de Kritchewski en un volumen, las recomendamos a los que persisten en hacer la apología sistemática e indocumentada del régimen de los soviets. Se las recomendamos, sin esperar que se apeen de su error. Para los apologistas del leninismo, como para «L'Humanité», no tiene importancia alguna la realidad rusa, la verdad de lo que allí sucede; sino la historia convencional forjada por ellos con el fin de propagar el soviétismo al resto del mundo.

Y ya es sabido que no hay peor sordo...

De Instrucción pública

Adultos

El director de la Normal dirige a la Sección de 1.ª enseñanza oficina manifestando que ha autorizado al regente de la escuela práctica graduada para que utilice los salones que necesite para dar la enseñanza de adultos.

Los maestros españoles

El Gobierno de la República de Costa Rica ha tenido un rasgo que honra notablemente a España y es un alto ejemplo del gran concepto que nuestras clases docentes merecen en aquel país.

Hace veintiocho años contrató el ministerio de Instrucción Pública a los maestros españoles E. D. Anget Oroz y D. Antonio del Barco para ejercer su profesión en San José; y tales servicios han prestado los referidos maestros, que ahora, llegado el caso de jubilarlos, lo han hecho concediéndoles la pensión de 125 colones mensuales, y después de darles las gracias oficialmente por el celo e inteligencia que han demostrado en su función docente.

Propaganda

En la prensa madrileña leemos noticias de actos de propaganda que realizan los maestros en Sevilla, Ciudad Real, Oviedo y otras importantes capitales.

No hay que encomiar la oportunidad de esta actuación, tan necesaria en las vísperas de la discusión del Presupuesto.

Si hay que lamentar que aquí en Almería se desdice la vida calladamente sin que los maestros den señal de su existencia.

Nuevos mercados

Para BELFAST (Irlanda) directo

El magnífico vapor «GWADLEMA» se encuentra en puerto a la carga.

NOTA.—Los señores L. Connolly & C.º y B. & J. Shaw se han establecido recientemente en dicha plaza habiendo noticias de que la perspectiva para toda clase de frutas es magnífica, pues acudirán a hacer sus compras todos los fruteros de Irlanda.

Para huecos e informes, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

POR TELEFONO

Consejo en la Presidencia

A la entrada

Madrid, 12-12 noche.

A la hora anunciada se celebró en la Presidencia Consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá el rey en Palacio.

A la entrada los ministros sufrieron el acoso de los periodistas en demanda del acostumbrado anticipo informativo.

Llegaron juntos al edificio de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca y el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

Ratificó el primero que carecía aún de noticias concretas sobre las bases de arreglo de lo de Barcelona, no teniendo tampoco informes de que hubieran sido firmadas por las delegaciones patronal y obrera, aunque éste era un hecho que el señor Sánchez de Toca tenía por descontado.

El ministro de Fomento señor Calderón, manifestó a los reporters que daría cuenta a sus compañeros de su proyecto para la creación de un Banco Agrícola.

El ministro de la Guerra, general señor Tovar, expuso que carecía de importancia el simulacro militar anunciado en Madrid por las fuerzas de la guarnición.

Por esa razón habíase aplazado una vez más para realizarlo cuando hiciera buen tiempo.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, dijo que la Real orden relativa al arreglo del conflicto societario de Barcelona emanaría de la Presidencia del Consejo por tratarse de asunto de extraordinaria complejidad que afecta y se refiere a varios ministerios.

Agregó que si hubiera alguna dificultad el Gobierno, aprovechando la reapertura de las Cortes, la abordaría ante el Parlamento para que su labor sea a plena luz.

El ministro de Instrucción Pública, señor Prado y Palacio llegó tarde al Consejo.

El retraso se debió a un accidente que sufrió el automóvil ministerial cuando desde el Pardo se dirigía a la Presidencia.

El señor Prado Palacio, después de explicar el motivo de su tardanza, dijo que se ocupa ahora en la preparación de una expedición escolar que irá a Estrasburgo (Alsacia), que ha sido invitada por su colega el ministro de Instrucción del Gobierno de Francia.

Agregó el señor Prado que él irá en esta expedición proponiéndose estar en dicha ciudad el día veinte para asistir al Congreso escolar que allí se celebrará y cuya duración será de cinco días.

De España irán a Estrasburgo dos escolares por cada una de las Facultades universitarias.

Al frente de ellos marchará el catedrático señor Cabrera.

El acto de apertura de este Congreso escolar promete ser, según el ministro, solemne y en él pronunciará un discurso el presidente de la República vecina Mr. Poincaré.

El presidente del Congreso señor Sánchez Guerra no se escapó de las preguntas reporteriles que investigaban el motivo de su presencia allí.

El interrogado lo explicó diciendo que había ido para felicitar al Gobierno por el feliz arreglo del conflicto de Barcelona.

Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las nueve y veinte minutos de la noche.

Estuvo encargado de facilitar la referencia verbal de lo tratado el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo.

Dijo que uno de los primeros acuerdos recaídos en la reunión era que el ministro de Hacienda señor conde de Bugallal exponga durante la primera sesión que celebre el Congreso, los proyectos que forman parte integrante de la futura ley de Presupuestos, haciendo una relación explicativa de la labor económica del Gobierno.

El señor Burgos Mazo leerá en la primera sesión del Senado, varios proyectos de los que tiene ultimados y seguidamente se trasladará al Congreso para dar allí lectura de otros de carácter social.

Como se ve el Consejo trató de ultimar el plan parlamentario del Gobierno y siguiendo en este plano exa-

minaron los ministros aquellos proyectos que por implicar aumento en los gastos, habrán de tener necesario reflejo en los Presupuestos.

Se examinaron las conclusiones votadas en el reciente Congreso celebrada por la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Presidente, señor Sánchez de Toca, dió cuenta a los ministros del proyecto derogatorio de la ley de jurisdicciones.

El ministro de Marina, señor Florez, se ocupó de las modificaciones que piensa llevar a cabo en el personal subalterno del departamento que regenta y de su proyecto de aumentar en un diez por ciento los haberes de los empleados que prestan servicio en los arsenales.

Se aprobó la propuesta del ministro de Fomento, señor Calderón, relativa a la creación de un Banco Agrícola Nacional.

El ministro de Instrucción Pública señor Prado Palacio expuso con todo detalle la proyectada excursión escolar a Estraburgo, motivada por una atenta invitación del Gobierno francés.

POR TELEFONO

EL MANDO DEL 71

Madrid, 12-12 noche.

Ha sido destinado a mandar la segunda media brigada de Cazadores de Tetuán, el coronel don Andrés Sañicet.

En su lugar ha sido destinado a mandar el Regimiento de la Corona el de igual clase, don José Valdivia.

NECROLOGIA

En la iglesia de Santo Domingo se celebró ayer un jubileo que fué aplicado por el alma de la distinguida señora a Doña Díaz Galvez (q. s. g. h.), como aniversario de su defunción.

A sus hermanas y demás distinguida familia les reiteramos nuestro pésame. A las oraciones de nuestros lectores encomendamos el alma de la finada.

Desde Pulpí

Con asistencia de las autoridades todas, de los niños con sus maestros respectivos y de un gentío nunca visto, ha sido celebrado en este pueblo la bendición de la insignia y símbolo de nuestra patria, merced a donación hecha por los Excmos. señores Condes de la Algaída a este Cuartel de la Guardia civil.

Una vez preparado todo de antemano y adornados los balcones con ricas y vistosas colgaduras, procediose a la dicha bendición, que fué dada por el párroco don Jesús Laborda Mirón, actuando como padrinos asistentes a tan hermosos actos, los señores donantes.

Concluida la ceremonia de la bendición y entrega de la bandera, fué izada entre los nutridos aplausos de los concurrentes, que, llenos de entusiasmo, prorumpían en continuos y clamorosos vivas a España y al Rey. Después y desde uno de los balcones de la Casa Cuartel, hizo uso de la palabra el referido párroco, quien con el estilo sencillo que le es peculiar, hizo ver la fe y patriotismo que la presencia de la bandera nos recuerda. Fué bastante aplaudido.

Merecen mil placeres la señorita Dolores Fenoy, profesora de niñas, por su gusto verdaderamente artístico y delicado en la confección y bordado de la bandera, y el comandante cabo de la Guardia civil por el acierto con que ha sabido dar realce y esplendor a tan simpática fiesta. Pero sobre todo, digno es de todo encomio el Excmo. señor General Conde de la Algaída por su corazón noble y desprendido en todo aquello que en loor de la Patria redunda.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Antonio Fernández Burgos Guerrero.

Abogado, señor Algarra; procurador, señor Moreno Nieto.

Sección segunda: Idem de Cuevas, sobre homicidio, contra Salvador Rojas Castellón.

Abogado, señor Langley; procurador, señor Moreno.

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron los juicios señalados para ayer en las secciones primera y segunda de la Audiencia.

Pleito

En la Sala de lo Civil de la Territorial se ha celebrado la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Walter MacLellan Alduchi, con don Francisco Lucas Martínez y otros, sobre cobro de cantidad.

Abogado, señor Espinar; procuradores, señores López Bellido y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Ceso

Por haber sido nombrado registrador de la Propiedad inermio de Cádiz, ha cesado en el cargo de vicesecretario de la Audiencia provincial de Almería, don Jesús Urrutia Castillo.

Noticias militares

Prórroga

Ha sido prorrogado hasta el día 9 de Diciembre el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1919 y agregados al mismo.

El conflicto del lock-out

¿Hay arreglo o no lo hay?

(POR TELEFONO)

Lo que dice Sánchez Toca

Madrid, 12.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, que hoy recibió personalmente a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que poder comunicarles, pues sus informes quedaban limitados a la confirmación del arreglo de la ardua cuestión catalana en los términos ya conocidos por haber entrado tanto los obreros como los patronos barceloneses en los cauces de la normalidad.

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Wais, que conversó en su despacho oficial con los reporteros, les dijo que apenas sean conocidas las bases que se han convenido por la comisión mixta para el arreglo del conflicto de Barcelona, se dictará la correspondiente Real orden que recoja y dé estado legal a lo pactado entre obreros y patronos. Dicha Real orden no será única, sino que será completada después con otras disposiciones legislativas que presentará seguidamente el Gobierno al examen y aprobación del Parlamento.

Hizo resaltar que todos los ministros están sumamente agradecidos a las diferentes personalidades y a las autoridades todas barcelonesas que han actuado para la consecución del arreglo logrado con su eficaz intervención. Anunció que el Congreso de ministros de por la tarde, dedicaría buena parte de su tiempo al estudio de las bases de arreglo para concretar los términos y alcance de la Real orden que ha de recogerlas.

Un telegrama de Amado

Al salir esta noche del Consejo de ministros, el de la Gobernación señor Burgos Mazo, facilitó a los periodistas el texto de un telegrama del gobernador civil de Barcelona señor Amado, en el que le comunica haberse reunido la comisión mixta que preside el alcalde de la ciudad condal, para proceder al estudio de los puntos concretos que aun se debaten de los salarios que han de devengar los obreros que tienen solicitadas mejoras de orden económico.

Supone el despacho del señor Amado que en el curso de estas postreras deliberaciones no han de surgir nuevas dificultades que frustren la armonía conseguida.

Lo que dice "La Acción"

La nota más comentada del día la constituye un suelto del diario maurista "La Acción" en el que hablando del pretendido arreglo del conflicto de Barcelona, afirma rotundamente que no existe tal convenio, sino que se trata tan solo de una nueva y engañosa ficción de este Gobierno que, al fin de cuentas solo servirá para agravar la situación más de lo que lo está, llegando en sus resultados perniciosos a hacer imposible el concierto de un leal acuerdo entre patronos y obreros. Añade "La Acción" que el Gobierno se encontraba preocupadísimo por que los patronos y los obreros estaban decididos a rechazar en seco su intervención en el conflicto, lo que en caso de arreglo le hubiera creado una situación a todas luces inestable y falsa.

La ruptura de la comisión mixta constituyó una maniobra que se llevó a efecto para no desagradar al Gobierno.

Se trataba de valores convenientes: todo estaba previsto, incluso la garantía que ambas partes solicitaban para el cumplimiento de los acuerdos adoptados; pero en cuanto a la verdadera solución del conflicto que oficialmente se pregonaba, nada concreto se sabe. El efecto que se trata de conseguir está reducido al mantenimiento de una situación pasajera, para que el Gobierno consiga presentarse a las Cortes, con el empaque gallardo de quien se evade de haber solucionado los graves conflictos de Cataluña.

Informes de Barcelona

Los despachos recibidos de Barcelona contienen los siguientes informes: Después de la reunión que esta mañana celebraron en el Ayuntamiento los delegaciones patronal y obrera que constituyen la comisión mixta, los obreros se dedicaron a toda prisa a contrarrestar las órdenes que se habían circular para la declaración de la huelga general, siendo lo curioso que se ignora quien o quienes circularon tales instrucciones. El día de hoy comenzó dentro de una completa tranquilidad, pudiéndose solo observar, como sintoma extraño, la presencia de infinidad de obreros que paseaban por las calles de la ciudad. A las doce de la mañana llegaron al ayuntamiento los representantes obreros y patronos que constituyen la comisión mixta.

Empezó a dicha hora una nueva reunión, presidida por el alcalde, cuya duración se prolongó hasta las dos de la tarde.

Al salir los asistentes anunciaron que a las siete se reunirían otra vez para firmar entonces las bases convenidas.

El gobernador civil señor Amado dijo a los periodistas que estaba satisfechísimo de la solución alcanzada.

Informó de que esta mañana había celebrado una conferencia con los patronos de quienes pudo conseguir que aceptaran las bases que han de constituir el convenio.

Después habló el señor Amado con los obreros y se convino en firmar esta tarde las bases.

Esta tarde algunos grupos de estudiantes silbaron a la Guardia civil que estaba apostada en la plaza de la Universidad.

La Benemérita simuló una carga disolviendo a los escolares.

Una comisión de estos protestó de la conducta de los que silbaron, elogiando calurosamente a la Guardia civil por la corrección con que procedió en este caso.

En Gironella un grupo de obreros silbó e insultó también a la Benemérita.

Esta disparó al aire y los grupos se dispersaron.

Al salir del Ayuntamiento el sindicalista señor Seguí (Noy del Sacre), una muchedumbre obrera le rodeó.

El señor Seguí exhortó a los trabajadores para que se disolvieran.

En vista de que no le hacían caso y le hacían imposible la marcha, el Noy del Sacre tomó un coche y se marchó a escape.

Antes los periodistas hablaron con él, preguntándole para cuánto tiempo habría tranquilidad en Barcelona.

—De eso se trataba, contestó. Los patronos deben convencerse de que no nos vencen. Dentro de pocas horas se firmarán las bases.

El no haberlo hecho ya so o obedecido a que la delegación patronal ha tenido que consultar con la Federación acerca del aumento del cincuenta por ciento en los salarios.

Por eso se reunieron los patronos en su local social y poco después se reunió la comisión mixta, quedando aprobadas las ocho bases que forman el convenio.

El patrono señor Riera declaró que lo que ahora se acuerde se tiene que respetar, pues se establecen sanciones contra los contraventores de lo estipulado.

A las siete de la tarde llegó al Ayuntamiento la delegación obrera.

Hasta las ocho no concurren los patronos que antes habían estado con ferrencia con el gobernador señor Amado.

Los periodistas les interpellaron así: —Se nos ha dicho que está todo arreglado.

Uno contestó: —A eso venimos: dispuestos a firmar.

Los patronos se instalaron en el salón de conferencias del Ayuntamiento y los obreros quedaron en el despacho del alcalde.

Concurrieron los asesores señores Rodés y Roig y Bergadà.

El primero cruzaba repetidas veces del salón de conferencias al despacho de la alcaldía.

Después de dos horas de espera salió el señor Roig y Bergadà diciendo: —Todo está resuelto sin que haya vencidos ni vencedores. Las bases se firmarán a las doce de la noche.

Mañana habrá nueva reunión para fijar pequeños detalles relativos a la forma de reanudar el trabajo.

El gobernador civil ha dicho que le ha telegrafiado el señor Burgos Mazo elogiando a todos los que han intervenido en este conflicto, pues su solución se estima como un bien para toda España.

Noticias

Aniversario

Ayer se cumplió un año de la muerte del que fué en vida durante muchos años inteligente y honrado operario de nuestros talleres de máquinas, Manuel González Barrios (q. s. g. h.), que dejó de existir en Adra, a los 24 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos con fervor y edificación de los que se hallaron presentes.

El Jubileo Circular y Misas que se celebraron en la Iglesia de las Puras fueron aplicados por el eterno descanso de su alma.

Nos asociamos al justo dolor de su atribulada madre, hermanos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores rueguen por él a Dios Nuestro Señor.

Fallecida en el Extranjero

El cónsul de España en Orán participa el fallecimiento de la súbdita española María Navarro López, natural de Berja, ocurrido en Cassaigne el 21 de septiembre de 1917.

Pasaportes para Portugal

Según comunica al ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de S. M.

en Lisboa, ha quedado suspendida la autorización concedida este verano a los españoles para ir a Portugal con la sola presentación de su cédula personal.

En virtud de la nueva disposición, entra en vigor el régimen de pasaportes en la forma de siempre para ir a Portugal.

Los paquetes postales

El ministro de la Gobernación publica una Real orden dictando las instrucciones que habrán de tenerse en cuenta para la circulación de paquetes postales a partir del 20 del actual.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros:

Manuel Hernández Marín, José Díaz Andújar, Juan Aguilera Hernández, Eduardo Santander Andújar, José Felices López, Luis Muñoz Berenguel, Santos Monje Criado, José Muñoz Redondo, Antonio Guerrero del Aguila, Enrique Elillo y Antonio Martínez Pozo.

De Montes

Se anuncian las primeras subastas de los aprovechamientos de leñas, pastos y caza de los montes de Nijar.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Velefique, dotado con el haber anual de 999 pesetas.

Se proveerá por concurso. Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Darrocal está expuesto al público el repartimiento de arbitrios girado para cubrir déficit en el presupuesto.

Providencia

En el expediente de expropiación forzosa para la explotación de la mina "La Indispensable", número 14.052, del término de Baza, se ha dictado providencia favorable a la expropiación.

La publicará el "Boletín Oficial".

De Asociaciones

En el Gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la Junta provincial de la "Acción Católica de la Mujer".

Registro civil

Nacimientos.—Manuel Checa Santos, José Rodríguez Berenguel, Salvador Orberá Bel, Francisco del Aguila del Aguila y Ramón Villar Ferrer.

Defunciones.—Remedios Alonso López.

Casamientos: Ninguno.

El tiempo

El tiempo, que andaba revuelto estos días preludiando la entrada del invierno, empeoró ayer, manteniéndose el día triste, desapacible y frío.

El cielo permaneció cubierto y un viento glacial y sutil sopló llevando la desanimación a nuestras calles.

La temperatura ha bajado considerablemente.

Cosas que pasan

La Policía practicó ayer pesquisas para la detención de un sujeto apodado "Galano", autor de la herida que padece el "Gabeto", herido en riña anteanoche.

De este suceso dimos cuenta ayer. Ayer detuvo la Policía a Antonia Olivares (a) la "Borracha", presunta autora del hurto de una manta.

Los hidroaviones

Siguen en nuestro puerto los hidroaviones franceses.

Ayer se dijo que de tres y media a cuatro de la tarde arribaría el quinto de ellos, pero no llegó.

La prensa de Madrid confirma la noticia que tenemos publicada de la naufragio del hidroavión núm. 1 de la escuadrilla.

Pérdida

La persona que haya perdido un paquete de pias, puede recogerlo en la calle de San Francisco, número 2.

Liga de Consumidores

En la reunión que ayer celebró esta entidad, se dió cuenta de la dimisión que presentaba el secretario de la misma don José López López. Después de admitida, se acordó por unanimidad nombrar para dicho cargo a don Antonio Alarcón Castano, procurador de los Tribunales.

Sesión

Esta noche celebrará la Cámara oficial de Comercio su sesión mensual ordinaria, que fué suspendida el lunes por coincidir con la reunión de los jefes de comercio.

Créditos de Ultramar

En la relación de los del turno preterente, cuyo pago se ordena, figuran los señalados con los números 393 y 395 de la provincia de Almería.

Doctor Fernández Palacios

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio "hora de costumbre, hasta primeros de Noviembre.

Se vende

por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento situado en la calle de la Almedina número 13. Darán razón en el mismo establecimiento.

Carbón de encina

En el mismo cortijo de "Los Góngoras" (Sierra Alhamilla) propiedad de don Guillermo Herrera, se vende el carbón "Flor de Encina" a 2 pesetas arroba. ¡Aprovechen los habitantes de Pechina, Huércal, Benahaduz, Viator, Rioja, Tabernas y otros pueblos cercanos!

Se vende

por no atenderla su dueño, una barbería o sus enseres. En los Molinos de Viento, 44, darán razón.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Ocho y media, 26, esquina a Navarra y Madrid

Estrella Roja ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

POLITICA

Acto de afirmación maurista

Madrid, 12.— 12 noche.

El acto celebrado en el hotel Ritz por las Juventudes mauristas, ha consistido en un gran éxito.

Se leyó una carta del señor Maura exhortando a los reunidos a seguir laborando en favor del país.

El señor Goicoechea comenzó su discurso saludando a las juventudes y diciendo que la inacción es la muerte.

Confirmando la gran crisis del gabinete de abril y aseguró que aquel gobierno acepta todas las responsabilidades, consciente de que no faltó a sus doctrinas.

Hizo resaltar como el señor Maura ha sacrificado dos veces su personalidad; pero el maurismo no ha gobernado.

Trató del pacto con los conservadores doliéndose del desagrado de estos que derribaron después al Gobierno mediante una conjura acordada en los pasillos de la Cámara.

Censuró que siendo ésta la hora de los conservadores no se haga sino vengar agravios.

Dijo que a excepción de lo que hay bueno en el partido conservador, lo demás que lo forman son empleados sindicados que se resisten a la jubilación, empleando para ello el sabotaje, del cual es la primera víctima la esencia conservadora.

Creo que la situación social se resolvería dando a los obreros lo justo, y en cuanto a la reforma religiosa de que habla don Mequiades, la considero pasada de moda.

Es partidario, respecto a la propiedad, del régimen soviético ruso, que ampara al pequeño propietario.

Aboga por la nacionalización de los ferrocarriles y la transformación del sistema tributario.

Niega que el maurismo sea una cosa personal: lo importante es la idea. Cree que el maurismo es el nexo de unión de las derechas.

Terminó diciendo que tiene confianza en España porque es fuerte y grande.

¿Ha dimitido Canals?

Esta noche ha circulado el rumor de que el subsecretario de la Presidencia señor Canals había dimitido por un artículo publicado con su firma, vaticinando la muerte del gabinete Sánchez Toca en el mes actual.

Además lanza varias alusiones contra varios ministros.

La presidencia del Senado

El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, hablando sobre la presidencia del Senado dijo que no cree que el señor Alendelazalar renuncie a este cargo por que es nombramiento de la Corona que interpreta el sentir de la mayoría de la Cámara.

Imposición de una cruz

El señor Burgos Mazo estuvo esta mañana en el asilo de Santa Cristina, asistiendo al acto de imponer la Cruz de Beneficencia al señor García Molinas.

Las dotaciones del Clero

La comisión gestora de las mejoras del Clero visitó hoy al señor conde de Romanones, quien manifestó que facilitará su concurso en bien de la enseñanza espiritual de la nación.

El señor Senantes prometió defender la justa causa.

El señor Alba cree que se acordará una fórmula por las Cortes en favor del Clero.

Don Melquiades Alvarez ofreció su apoyo en favor de la prosperidad del Clero.

El presidente de la comisión de Presupuestos prometió también su apoyo.

De subsistencias

Los Estados Unidos han ofrecido a España el envío de 400.000 toneladas de harinas.

El ministro de Abastecimientos ha aceptado, pidiendo muestras.

También han llegado al ministerio ofrecimientos de aceite, lo que prueba que hay existencias sobrantes.

Información frutera

El vapor "Andraka-Mendi", salido anteanoche, ha cargado para Liverpool 12.513 barriles de uva, 330 medios, 784 cajas de naranjas y 1.691 medias cajas del mismo fruto, y para Bristol, 2.155 barriles, 36 medios y 68 cajas de naranjas.

El vapor "Fidalgo" lleva para Bristol 3.350 barriles.

Salieron anoche los vapores: "Iris", para Liverpool y Glasgow, con 4.143 barriles.

"Romeu", para Londres, con 7.459 barriles, 8 medios, 100 cajas de naranjas, 1.368 medias cajas del mismo fruto y 74 cajas de almendras.

"Iluntzar-Mendi", para Manchester, con 5.323 barriles y 5.185 medias cajas de naranjas.

"Glodomer", para Belfast (Irlanda), con 5.663 barriles y 208 medios.

Después de la carga de estos buques, que son todos los que se hallaban en puerto, las existencias de barriles sobre muelle son casi nulas.

—Ayer mañana entró el vapor "Ca-

pal Park", que se puso a la carga para Liverpool.

—Van exportados hasta la fecha, en 119 vapores, 1.221.219 barriles y 3.941 medios.

En igual fecha del año anterior se habían exportado 709.921 barriles y 788 medios.

La exportación en el presente año acusa, por consiguiente, un aumento de 511.298 barriles y 3.153 medios.

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes: —Listas cobradoras de la contribución industrial de Escullar y Senés.

—Notificaciones de la Administración de contribuciones a don José Piqueras Giménez (hoy sus herederos) de Cuevas.

—Relación de prófugos, de la caja de Huércal-Overa, cuya busca y captura se interesa.

—Relación de minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho. (Continuación).

—Subastas judiciales de fincas. —Asuntos electorales de Carboneras. —Requisitorias.

El del miércoles contiene: Circular del Gobierno civil a varios ayuntamientos, sobre remisión de los documentos de pesas y medidas que se expresan.

—Otra de Sanidad anunciando la existencia de disenteria cailiar en Portugal y varias provincias.

—Notificación de la Administración de Contribuciones a don Diego Fernández Manchón (hoy sus herederos).

—Listas de industrial de Santa Fé, Alsedux e Instinción.

—Asuntos judiciales. Continuación de la lista de minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho.

—Asuntos electorales de Illar.

Jarabe de Quebracho

Vivas Pérez

Catarros crónicos - A - ma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12.- En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

16.488, San Sebastián

Con 65.000 pesetas

30.920, Valladolid

Con 25.000 pesetas

7.395, San Sebastián-Cádiz

Con 2.000 pesetas

32.267, Vitoria-Coruña. 25.915, Barcelona. 3.593, Barcelona. 28.013, Morón-Madrid. 10.698, Sevilla-Cartagena. 12.014, Madrid-Cartagena. 30.454, Barcelona. 15.551, Barcelona. 4.105, Bilbao-Mahón. 7.229, Madrid.

Con 300 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

025 019 040 078 086 053 025 019 078 040 086 053 186 165 141 142 129 257 224 225 343 337 340 320 39e 430 431 494 475 445 544 528 566 508 521 644 689 765 764 722 716 751 776 821 888 878 875 823 803

MIL

098 022 078 147 132 192 137 128 108 197 244 228 241 264 307 390 327 360 317 482 418 440 428 552 538 587 636 653 631 630 674 675 612 643 750 895 841 826 850 967 971

DOS MIL

037 094 113 159 228 242 270 217 310 383 389 338 365 343 487 454 445 460 429 493 485 469 403 463 555 589 534 559 585 526 645 606 631 694 679 656 691 742 841 974

TRES MIL

040 056 004 064 041 026 092 198 194 116 278 267 243 286 320 398 339 415 431 416 451 449 465 412 422 525 578 556 514 523 673 679 630 627 672 780 786 788 769 890 820 826 812 813 972 953 945 905 957

CUATRO MIL

021 088 059 147 171 177 162 158 262 216 237 210 359 304 306 301 493 495 588 598 686 642 605 637 659 634 772 716 764 719 710 899 803 826 887 831 838 828 955 915 910 963 970 948 987

CINCO MIL

036 009 067 156 104 159 204 216 322 338 370 332 315 404 436 523 514 525 559 581 613 628 660 666 099 768 891 822 851 817 819 854 989 923 995 983

SEIS MIL

060 035 115 101 176 129 190 165 111 108 234 232 284 395 358 311 319 306 361 348 399 475 469 470 415 481 548 512 591 680 690 677 699 620 785 750 788 717 704 784 773 878 887 842 955 902 919 921

SIETE MIL

003 156 160 297 256 299 258 398 368 343 340 345 320 406 499 455 479 478 488 441 553 568 547 645 607 652 666 726 776 704 779 883 874 969 949 922 979 912

OCHO MIL

045 05 151 163 197 192 260 258 327 309 337 400 441 422 551 583 541 574 563 678 646 602 629 630 770 776 743 784 865 833 882 820 825 971 927 950

NOUE MIL

051 078 012 085 019 165 192 216 225 267 239 344 373 364 351 332 487 401 492 548 541 525 561 632 646 731 730 796 806 818 830 954 906 989 929 925 927 913 915 971

DIEZ MIL

090 081 012 194 106 187 149 133 250 298 210 221 283 233 218 397 310 325 419 485 505 502 559 637 630 636 732 790 786 762 828 868 861 843 816 912 970 229 976 989

VEINTI MIL

017 010 118 122 151 168 106 128 143 149 214 236 286 269 259 235 256 387 303 431 488 402 618 762 733 752 751 844 840 877 862 992 946 917 952 980

DOCE MIL

086 007 043 004 094 120 139 111 195 286 259 382 303 350 459 411 433 463 544 537 532 547 605 656 662 691 606 780 744 732 777 789 749 755 844 863 804 865 882 930 946 952 972 906 969

TRECE MIL

057 033 155 120 134 209 247 203

370 358 385 334 315 450 418 462 449 427 514 533 507 646 635 674 621 632 686 669 779 770 718 701 864 841 875 832 918 944 942 917 949

CATORCE MIL

045 022 057 167 156 114 131 194 223 272 251 200 269 276 274 289 248 383 308 399 380 345 318 360 361 337 464 417 537 580 573 575 532 538 548 544 519 644 680 799 737 776 763 897 895 821 860 858 967 927 981 936 918

QUINCE MIL

065 019 084 176 161 271 259 299 262 247 253 208 320 382 391 384 346 423 453 430 549 665 760 704 830 863 893 829 803 806 970 916 924

DIECISEIS MIL

083 038 074 068 021 175 150 199 156 120 252 228 236 232 215 360 324 340 333 441 450 472 435 569 596 512 624 740 788 707 717 748 783 874 881 842 827 814 856 812 910 935 990 985 978 958 929

DIECISIETE MIL

031 018 056 112 219 288 228 206 289 313 346 332 322 379 405 409 431 448 413 449 452 558 598 504 644 659 668 645 755 776 701 730 745 711 759 748 786 854 880 916 920 941 968 999 912 951 979

DIEZ Y OCHO MIL

033 092 050 044 072 088 158 120 129 225 240 286 232 206 353 319 389 361 322 419 484 421 470 475 474 591 555 550 564 541 587 534 606 695 629 628 630 743 762 720 719 770 800 810 979 989 994 970

DIEZ Y NUEVE MIL

080 071 037 031 134 146 160 164 129 133 269 268 311 387 316 477 457 451 443 470 459 475 515 133 580 531 646 521 592 556 645 610 680 671 607 795 796 702 748 799 759 800 807 988 921 938

VEINTE MIL

078 054 011 078 044 121 160 143 188 170 200 383 335 369 347 394 429 414 446 487 584 566 527 541 554 696 617 624 664 687 677 724 748 745 731 815 893 922 994

VEINTE Y UN MIL

016 046 096 028 020 173 133 172 134 141 170 162 276 281 243 200 277 475 488 444 478 447 400 547 573 532 540 524 664 780 755 763 771 861 878 815 880 937 955 986 940

VEINTE Y DOS MIL

065 052 016 030 001 139 170 232 239 393 643 328 333 489 446 469 597 567 555 525 529 538 501 616 674 665 688 668 686 730 706 777 771 755 806 848 886 805 854 860 856 804 826 918 978 965 951 984 906

VEINTE Y TRES MIL

066 061 063 048 033 058 137 193 286 254 376 373 358 323 21 491 498 477 558 506 561 641 644 606 651 700 776 806 871 867 799 926 946 999

VEINTE Y CUATRO MIL

010 058 140 123 182 141 179 135 267 277 299 205 391 326 340 311 449 436 472 476 412 408 462 477 419 535 644 632 759 751 733 725 880 877 836 898 885 806 870 884 959 972

VEINTICINCO MIL

043 028 189 107 253 278 293 284 249 296 317 458 464 437 573 646 682 669 730 784 760 788 763 731 802 863 856 830 932 959 985 963

VEINTISEIS MIL

026 033 063 001 069 133 167 268 109 171 127 118 291 246 250 255 898 308 345 379 380 300 401 498 422 493 497 488 414 625 698 689 624 635 627 705 726 779 848 805 824 801 859 833 993 926 910 969

VEINTISIETE MIL

176 218 240 337 301 420 486 466 426 487 444 553 545 538 673 666 642 688 633 690 724 708 825 835 946 946 926 988

VEINTIOCHO MIL

097 072 053 073 058 185 170 148 137 108 205 246 257 252 309 393 328 497 418 625 691 650 630 608 646 790 710 794 777 840 858 824 861 863 889 885 822 834 814 808 899 879

VEINTINUEVE MIL

015 027 005 056 125 197 173 123 145 176 252 286 251 365 307 419 446 547 587 596 583 550 591 552 529 666 653 658 737 712 765 774 716 857 848 801 846 727 965 947 948

TREINTA MIL

066 007 095 081 053 023 056 063 159 150 192 137 116 259 276 201 241 249 287 219 222 219 379 319 370 336 406 408 442 444 526 596 589 570 602 639 605 726 779 809

815 897 889 864 897 986 982 955 977 914 902 939 969 929 960

TREINTIEN MIL

002 006 064 144 150 106 204 292 285 276 382 222 399 397 317 302 475 465 408 563 515 663 648 645 674 676 634 740 727 755 893 882 804 802 885 880 996 919 979

TREINTA Y DOS MIL

053 020 076 033 007 187 129 142 178 138 161 181 234 299 200 220 312 396 375 308 306 494 452 485 500 685 623 655 673 648 788 760 798 771 890 864 875 847 843 825 820 940

Administración de Loterías núm. 4

36, Paseo del Príncipe, 36 (Frente al Gobierno civil)

ADMINISTRADORA, MARIA PURA FERNANDEZ

Sorteo 21 Noviembre 1919.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

5.667 16.346 19.034 7.231 16.347 22.447 7.235 16.350 22.448 7.244 18.410 27.526 8.985 19.031 27.529 8.988 19.032 27.530

Hay billetes dobles. Décimo, 5 pesetas. Hay decenas.

Se hacen envíos por correo, previo recibo de su importe y franqueo.

También se hacen del de Navidad.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Pacal Kart», procedente de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Pacal Kart», para Liverpool, con frutas.

Convocatoria

Sociedad de fiestas y propaganda del clima de Almería

Se ruega a los señores asociados concurrir el domingo, 16 del actual, a las tres de su tarde, al salón de actos del Círculo Mercantil, para tratar de los siguientes asuntos:

Presentación de cuentas.

Elección de nueva Junta directiva, por dimisión de la actual.

Se previene que se tomarán acuerdos con el número de los que concurren, y que, de no asistir suficientes señores para formar nueva Directiva, se entenderá que los no asistentes prefieren la disolución de la Sociedad a prestar su concurso a la misma.

Almería, 12 de Noviembre de 1919.— La Directiva.

PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5

Doctor Don Vicente Juan Blanes

MEDICO-OCULISTA

Ex-Médico del Instituto Rubio.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Horas de consulta: de 9 a 12 y 2 a 5.

Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla 940

VEINTE Y DOS MIL

065 052 016 030 001 139 170 232 239 393 643 328 333 489 446 469 597 567 555 525 529 538 501 616 674 665 688 668 686 730 706 777 771 755 806 848 886 805 854 860 856 804 826 918 978 965 951 984 906

VEINTE Y TRES MIL

066 061 063 048 033 058 137 193 286 254 376 373 358 323 21 491 498 477 558 506 561 641 644 606 651 700 776 806 871 867 799 926 946 999

VEINTE Y CUATRO MIL

010 058 140 123 182 141 179 135 267 277 299 205 391 326 340 311 449 436 472 476 412 408 462 477 419 535 644 632 759 751 733 725 880 877 836 898 885 806 870 884 959 972

VEINTICINCO MIL

043 028 189 107 253 278 293 284 249 296 317 458 464 437 573 646 682 669 730 784 760 788 763 731 802 863 856 830 932 959 985 963

VEINTISEIS MIL

026 033 063 001 069 133 167 268 109 171 127 118 291 246 250 255 898 308 345 379 380 300 401 498 422 493 497 488 414 625 698 689 624 635 627 705 726 779 848 805 824 801 859 833 993 926 910 969

VEINTISIETE MIL

176 218 240 337 301 420 486 466 426 487 444 553 545 538 673 666 642 688 633 690 724 708 825 835 946 946 926 988

VEINTIOCHO MIL

097 072 053 073 058 185 170 148 137 108 205 246 257 252 309 393 328 497 418 625 691 650 630 608 646 790 710 794 777 840 858 824 861 863 889 885 822 834 814 808 899 879

VEINTINUEVE MIL

015 027 005 056 125 197 173 123 145 176 252 286 251 365 307 419 446 547 587 596 583 550 591 552 529 666 653 658 737 712 765 774 716 857 848 801 846 727 965 947 948

TREINTA MIL

066 007 095 081

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Octubre al día 17.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



La Dirección de este periódico no sostendrá correspondencia con ninguno de cuantos colaboradores espontáneos remitan artículos, sueltos, etc. etc., que no haya solicitado el periódico.

Los originales, con las cartas que los acompañan, son inutilizados en cuanto la Dirección estima que no son publicables.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

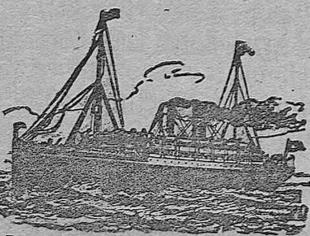
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fumamos a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá el día 20 de Noviembre de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y escogestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

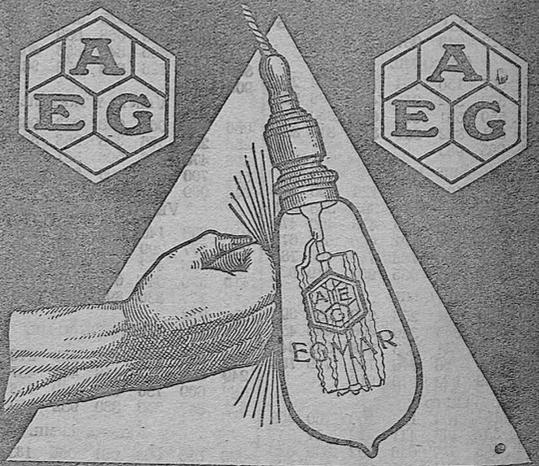
SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Santalol, etc., mejor es que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.



Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de Imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá"

EGMAR



UNICA IRRROMPIBLE

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA